ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo,	,			
dor		en el		
Dis	trito: Provincia:	Departamento		
DE	CLARO BAJO JURAMENTO:			
de	(NO) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la norma técnica).			
(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado				
	En el caso de haber marcado como SI, seña	ale lo siguiente.		
	Nombre de la Institución por la que			
	percibe remuneración a cargo del Estado:			
	Cargo que ocupa:			
	Condición Laboral:			
	Horario Laboral:			
	Dirección de la institución:			
(NO) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de				
	Firma			
	DNI			
		Huella		

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y articulo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.